



## 2.11 Derecho de la Competencia Económica

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b> <b>PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO</b> <b>Sistema: Escolarizado</b> 						
Denominación de la Asignatura:						
Derecho de la Competencia Económica						
Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:		Seriación Indicativa Antecedente:	Seriación Indicativa Subsecuente:
	Optativo	7	9° o 10°		Economía y Derecho Económico	Ninguna
Campo de Conocimiento		Modalidad:				Tipo:
Estudios Jurídico-Económicos		Curso				Teórico-Práctica
Horas/Semana		Total Horas por semana	Horas/semestre		Total de Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teórico	Práctico	64	64
3	1		48	16		
Objetivo General de la Asignatura						
<p>Las y los alumnos(as) analizarán la competencia económica, así como de las normas jurídicas que la regulan en México, en virtud de que la misma representa una poderosa vía para impulsar el crecimiento del país al incentivar el mejor desempeño de los diversos sectores económicos. Por ende, los contenidos del mismo se presentan partiendo de diversos antecedentes, conceptos, fundamentos jurídicos y teleológicos que permitan a los alumnos comprender los objetivos y alcances de la competencia económica y libre competencia.</p>						
Competencias Generales						
<p>Capacidad de análisis crítico y propositivo</p> <p>Argumentación oral y escrita, lógica y fundamentada en derecho</p>						

Síntesis y habilidad gerencial para la el trabajo en equipo y la gestión de consenso

### Competencias Transversales

Respeto y protección de los derechos humanos de todas las personas  
Ética Profesional en todos los trámites, gestiones y asuntos en los que intervenga  
Tolerante a las opiniones disímboles  
Apertura a la conciliación, mediación y otras formas alternas de solución pacífica de conflictos.

### Competencias Específicas

Análisis económico y jurídico de las prácticas contrarias a la competencia económica y las estructuras de mercado que pudieran impedir el funcionamiento eficiente de los mismos.

### Competencias Jurídicas a Adquirir

Debate con las herramientas con las que cuenta la autoridad de competencia para intervenir, las facultades para investigar y sancionar, los medios de defensa que asisten a los agentes económicos, así como la interpretación judicial y pronunciamientos que ha emitido sobre la materia la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Nota:** los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

## Índice Temático

Unidad 1	<b>Introducción al Derecho de la Competencia Económica</b>
Unidad 2	<b>Conceptos elementales de Competencia Económica</b>
Unidad 3	<b>Órganos encargados de la Competencia económica en México</b>

Unidad 4	<b>Prácticas Monopólicas Absolutas</b>
Unidad 5	<b>Prácticas Monopólicas Relativas</b>
Unidad 6	<b>Concentraciones</b>
Unidad 7	<b>Procedimientos</b>
Unidad 8	<b>Sanciones en materia de Competencia Económica.</b>
Unidad 9	<b>Criterios Jurisdiccionales</b>
Unidad 10	<b>Autoridades Internacionales</b>

## Contenidos Temáticos

UNIDAD 1	<b>Introducción al Derecho de la Competencia Económica</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> Las y los alumnos(as) obtendrán una visión general de los antecedentes, objetivos y alcances de la política de competencia.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
1.1 ¿Qué es la competencia económica?	1.6.6 Concepto 1.6.7 Objetivos y alcances 1.6.8 Política de competencia	5	1	6
1.7 Antecedentes	1.7.1 Derecho de la competencia en Estados Unidos 1.7.2 Derecho de la competencia en la Unión Europea			
1.8 Política de competencia en México	1.8.1 Fundamentos jurídicos de la política de competencia en México 1.8.1.1 Bases constitucionales de la política de competencia económica 1.8.2 Antecedentes legislativos, políticos, económicos y sociales de la Ley Federal de Competencia Económica de 1992 1.8.3 Reforma constitucional de 2013			

UNIDAD 2	Conceptos Elementales de Competencia Económica			
	<b>Objetivo Particular:</b> Las y los alumnos(as) interpretarán los principales conceptos en materia de competencia económica desde la perspectiva económica y jurídica.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1. Principios económicos básicos	2.1.1. Oferta 2.1.2. Demanda 2.1.3. Elasticidad de la oferta y la demanda 2.1.4. Punto de equilibrio de las curvas de oferta y demanda			
2.2. Estructuras de mercado	2.2.1. Competencia perfecta 2.2.2. Monopolio 2.2.3. Monopsonio 2.2.4. Oligopolio 2.2.5. Competencia monopolística	5	1	6
2.3. Principales conceptos de la Ley Federal de Competencia Económica	2.3.1. Agente económico 2.3.2. Eficiencia económica 2.3.3. Poder sustancial de mercado 2.3.4. Mercado relevante 2.3.5. Insumo esencial 2.3.6. Grupo de interés económico			

UNIDAD 3	Órganos Encargados de la Competencia en México			
	<b>Objetivo Particular:</b> Las y los alumnos(as) conocerán la integración y facultades que poseen los órganos encargados de la Competencia en México.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas

				fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.22 Comisión Federal de Competencia	3.1.1. Antecedentes 3.1.2. Naturaleza y objeto 3.1.3. Integración, facultades y atribuciones	5	1	6
3.23 Instituto Federal de Telecomunicaciones	3.2.1. Antecedentes 3.2.2. Naturaleza y objeto 3.2.3. Integración, facultades y atribuciones			
3.24 Instituto Mexicano para la Competitividad	3.3.1. Naturaleza y objeto 3.3.2. Facultades y atribuciones			

<b>Prácticas Monopólicas Absolutas</b>				
<b>UNIDAD 4</b>	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as), identificarán las prácticas monopólicas absolutas, sus elementos, las posibles actuaciones de la autoridad en la materia y sanciones. De igual forma, se analizarán algunos casos trascendentes en la materia y las decisiones judiciales que han surgido a partir de los mismos.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as).
4.1. ¿Qué son las prácticas monopólicas absolutas?	4.1.1 Concepto 4.1.2 Elementos 4.1.3 Prohibición <i>per se</i> 4.1.4 Sanciones 4.1.4.1 Administrativas 4.1.4.2 Penales			
4.2. Tipos de prácticas	4.2.1 Fijación de precios 4.2.2 Restricción de oferta 4.2.3 Segmentación de mercados 4.2.4 Coordinación de posturas en licitaciones 4.2.5 Intercambio de información	5	1	6
4.3. Programa de inmunidad y reducción de sanciones	4.3.1. Conductas incluidas en el programa de inmunidad y reducción de sanciones 4.3.2. Beneficios 4.3.3. Procedimiento 4.3.3.1. Solicitud 4.3.3.1.1. Sujetos que pueden presentar			

	<p>una solicitud</p> <p>4.3.3.1.2. Momento en que debe presentarse una solicitud</p> <p>4.3.3.1.3. Información debe contener la solicitud</p> <p>4.3.3.1.4. Trámite de la solicitud</p> <p>4.3.3.1.5. Obligaciones de los solicitantes</p>			
4.4. Análisis de casos				

UNIDAD 5	Prácticas Monopólicas Relativas			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) distinguirán de entre las diversas prácticas monopólicas relativas, sus elementos, las posibles actuaciones de la autoridad en la materia y sanciones. De igual forma, se analizarán algunos casos trascendentes en la materia y las decisiones judiciales que han surgido a partir de los mismos.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
5.1. Las prácticas monopólicas relativas	<p>5.1.1. Concepto</p> <p>5.1.2. Elementos</p> <p>5.1.3. Análisis de eficiencias</p> <p>5.1.4. Sanciones</p> <p>5.1.3.1. Administrativas</p> <p>5.1.3.2. Penales</p>			
5.2. Prácticas anticompetitivas	<p>5.2.1. Fijación de precios</p> <p>5.2.2. Segmentación de mercados</p> <p>5.2.3. Exclusividades</p> <p>5.2.4. Boicot</p> <p>5.2.5. Depredación de precios</p> <p>5.2.6. Descuentos por lealtad</p> <p>5.2.7. Ventas atadas</p> <p>5.2.8. Negativa de trato</p> <p>5.2.9. Subsidios cruzados</p> <p>5.2.10. Insumos esenciales</p> <p>5.2.11. Estrechamiento de márgenes</p> <p>5.2.12. Incremento de costos a rivales</p>	5	2	7
5.3. Análisis de casos				

UNIDAD 6	Concentraciones			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos identificarán el concepto de concentración, sus elementos y los tipos de concentraciones que existen, identificará que notificaciones deben ser notificadas a la autoridad en la materia, asimismo, distinguirá una concentración ilícita, sus elementos y sanciones.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1 ¿Qué es una concentración?	6.1.1. Concepto 6.1.2. Elementos 6.1.3. Tipos de concentraciones 6.1.3.1 Concentraciones horizontales 6.1.3.2. Concentraciones no horizontales	5	2	7
6.2. Notificación de una concentración	6.2.1 Notificaciones que deben notificarse a la Comisión 6.2.2 Momento en que debe notificarse una concentración 6.2.3 Procedimiento de notificación de concentración			
6.3. Concentraciones ilícitas	6.3.1. Concepto 6.3.2. Elementos 6.3.3. Sanciones			
6.4. Análisis de casos				

UNIDAD 7	Procedimientos			
	<b>Objetivo Particular:</b> Las y los alumnos(as) conocerán los diversos procedimientos de competencia económica que realiza la autoridad en la materia.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas

				fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.9 La Investigación	7.1.1. Inicio 7.1.1. Desahogo 7.1.1. Conclusión			
7.10 Procedimiento seguido en forma de juicio	7.2.1. Emplazamiento 7.2.1. Desahogo del procedimiento 7.2.1. Resolución definitiva			
7.11 Procedimientos especiales	7.3.1. Procedimiento para determinar insumos esenciales o barreras a la entrada 7.3.2. Procedimiento para resolver sobre condiciones de mercado 7.3.3. Procedimientos de Dispensa y Reducción del Importe de Multas 7.3.4. Procedimiento para la Emisión de Opiniones o Resoluciones en el Otorgamiento de Licencias, Concesiones, Permisos y Análogos 7.3.5. Procedimiento de Solicitudes de Opinión Formal y Orientaciones Generales en Materia de Libre Concurrencia y Competencia Económica	5	2	7
7.12 Cumplimiento y Ejecución de las Resoluciones	7.4.1. Incidentes 7.4.2 Reparación de daños y perjuicios			

<b>UNIDAD 8</b>	<b>Sanciones en Materia de Competencia Económica</b>			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) identificarán las diversas medidas de apremio y sanciones que pueden imponer las autoridades de competencia cuando se lleven a cabo actos o conductas contrarias a la ley de la materia.			
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de



				clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.12 Medidas de apremio	8.1.1. Apercibimiento 8.1.2. Multa 8.1.3. Auxilio de la Fuerza Pública 8.1.4. Arresto			
8.13 Sanciones en materia de Competencia Económica.	8.2.1. Corrección o supresión de la práctica monopólica o concentración ilícita de que se trate 8.2.2. Desincorporación o enajenación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los Agentes Económicos 8.2.3. Medidas para regular el acceso a los Insumos Esenciales 8.2.4. Inhabilitación 8.2.5. Multa 8.2.6. Cárcel	5	2	7

		<b>Criterios jurisdiccionales</b>		
<b>UNIDAD 9</b>		<b>Objetivo Particular:</b> La y los alumnos obtendrán una visión general de los órganos revisores de las actuaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, así mismo analizará el medio de impugnación con el que cuentan los agentes económicos, así como la interpretación judicial que ha devenido de ello		
<b>Temas</b>	<b>Subtemas</b>	<b>Horas</b>		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
9.1. Juzgados de Distrito en Materia Administrativa, Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones	9.1.1. Naturaleza y objeto 9.1.2. Facultades y atribuciones	5	2	7
9.2. Impugnación	9.2.1. Juicio de amparo			
9.3. Interpretación judicial	9.3.1. Criterios de la SCJN 9.3.2. Resoluciones relevantes			

UNIDAD 10	Autoridades Internacionales			
	<b>Objetivo Particular:</b> las y los alumnos(as) analizarán el enfoque de autoridades internacionales en materia de competencia económica, así como los convenios de colaboración que México tiene celebrados con las mismas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
10.1. <i>Federal Trade Commission</i> (EUA)	10.1.1. Casos relevantes 10.1.2. Convenio de colaboración con México	3	2	5
10.2. <i>European Commission</i> (UE)	10.2.1. Casos relevantes 10.2.2. Convenio de colaboración con México			
10.3. <i>International Competition Network</i>	10.3.1. Guías y recomendaciones			

<b>Total de horas teóricas</b>	<b>48</b>
<b>Total de horas prácticas</b>	<b>16</b>
<b>Suma total de horas</b>	<b>64</b>
<b>Total de horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)</b>	<b>64</b>

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de los alumnos*
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios
<ul style="list-style-type: none"> <li>» Exposición docente / alumno</li> <li>» Aprendizaje basado en proyectos</li> <li>» Conferencia por profesionales invitados</li> <li>» Conferencias</li> <li>» Discusión de casos reales en grupo</li> <li>» Elaboración de cuestionarios</li> <li>» Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>» Elaboración de mapas conceptuales,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>» Asistencia a clases</li> <li>» Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>» Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>» Ensayos</li> <li>» Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/</li> </ul>

mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS ( <i>Dialogue Design System</i> ) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a eventos relativos a la materia	opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas » Pruebas de respuesta abierta » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Trabajos escritos.
--	--

### Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100 %

**Nota:** Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

### Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o

trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

### **Perfil profesiográfico del docente**

Licenciatura, Especialidad, Maestría o Doctorado en Derecho, Economía o Administración de Empresas, experiencia como abogado litigante o autoridad de competencia, con conocimientos en didáctica y el modelo constructivista y por competencias

### **Bibliografía básica**

FACULTAD DE DERECHO - UNAM, *Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNAM*, Porrúa, México, 2018.

GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco. *Competencia*. Porrúa, México, 2017.

MOTTA, Massimo, *Competition policy: Theory and practice*, Cambridge University Press, Cambridge, 2004. Trad. de Carmen Praget, 2018.

MENA LABARTHE, Carlos, *Derecho de la Competencia en México*. Porrúa, México, 2015.

PALACIOS PRIETO, Alejandra; PÉREZ TRUJILLO, José Nery. *Reforma en Materia de Competencia Económica*. Fondo de Cultura Económica, México, 2017.

PEREDO RIVERA, Amílcar, *Derecho de la Competencia Económica, Teoría y Práctica*. Porrúa, México, 2015.

### **Bibliografía complementaria**

ÁLVAREZ, Clara Luz, *Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información*. Novum, México, 2012.

AGUILAR ÁLVAREZ DE ALBA, Javier B. *Características Esenciales de la Ley Federal de Competencia Económica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1994.

CANO DEL VALLE, Mauricio; Canoslavathe Joyce, *Teoría del Juego y Derecho Contemporáneo*. Porrúa, ITAM, México, 2009.

CASTAÑEDA, Gabriel, *Antecedentes Económicos para una Ley Federal de Competencia Económica*. Fondo de Cultura Económico, Vol. LX(1), Núm. 237, México, Enero-Marzo de 1993.

Comisión Federal de Competencia. *Competencia Económica en México*. Porrúa, México, 2004.

COSSÍO DÍAZ, José Ramón. *Derecho y Análisis Económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

CRANE A., Daniel and Hervet Hovenkamp. *Competition Policy Legal and Economic Sources*. Oxford, United States, 2013.

GARCÍA GARCÍA, Adriana. *Derecho y Economía*. Oxford University Press, 2009.

GINEBRA SERRABOU, Xavier, *Derecho de la Competencia*, Cárdenas Editor Distribuidor, México, 2001.

GINEBRA SERRABOU, Xavier, *Teoría General del Derecho de la Competencia*. Porrúa, México, 2012.

POSNER, Richard A. *Antitrust Law*. The University of Chicago Press, Chicago and London, 2001.

### **Documentos publicados en internet**

Guía para el inicio de investigaciones por prácticas monopólicas. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0022015\\_inicio\\_investigaciones.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0022015_inicio_investigaciones.pdf)

Guía para tramitar el procedimiento de investigación por Prácticas Monopólicas Relativas o Concentraciones Ilícitas. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0012015\\_pmr.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0012015_pmr.pdf)

Guía de los Procedimientos de Dispensa y Reducción del Importe de Multas. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/gua-0052015\\_disp\\_y\\_redmult.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/gua-0052015_disp_y_redmult.pdf)

Guía para tramitar el procedimiento de investigación por Prácticas Monopólicas Absolutas. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0062015\\_pma.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0062015_pma.pdf)

Guía del Programa de Inmunidad y Reducción de Sanciones. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0032015\\_programa\\_inm.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0032015_programa_inm.pdf)

Guía para el Intercambio de Información entre Agentes Económicos. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2018/01/guia-0072015\\_intercambioinf.pdf#pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2018/01/guia-0072015_intercambioinf.pdf#pdf)

Guía para la Notificación de Concentraciones. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0042015\\_not\\_concentraciones.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/guia-0042015_not_concentraciones.pdf)

Modificaciones a la Guía para la Notificación de Concentraciones. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/mod\\_guia\\_not\\_concentraciones.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2017/12/mod_guia_not_concentraciones.pdf)

ICN Unilateral conduct Working Group. Dominance/ Substantial market power analysis pursuant to unilateral conduct law.

<http://www.internationalcompetitionnetwork.org/uploads/library/doc317.pdf>

Plan Estratégico 2018-2021. Disponible en:

[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2018/02/PE\\_2018-2021.pdf#pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2018/02/PE_2018-2021.pdf#pdf)

### Sitios electrónicos de interés

Canal IUS multimedia.

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>.

Congreso de la Unión

<http://www.congreso.gob.mx/>

Comisión Federal de Competencia Económica,

<https://www.cofece.mx>

Diario Oficial de la Federación

[www.dof.gob.mx/](http://www.dof.gob.mx/)

Enciclopedia Jurídica

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho/derecho.htm>

Instituto de Investigaciones Jurídicas

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

Instituto Federal de Telecomunicaciones,

<http://www.ift.org.mx>